

Con la voz firme y decidida, María Mejía del Sindicato de Viajeros al Altiplano afirma: “en ese entonces, hemos seguido haciendo brechas y brechas y hemos dejado hoy día un surco que jamás nadie nos negará ni nadie va a apagar”. Hace entonces una pausa, dirige la mirada hacia arriba y, como elaborando una versión propia de la famosa frase de Pedro Domingo Murillo, continúa, “es como también estamos dejando una tea encendida que, realmente, eso es una historia para nosotras”. Este testimonio aparece en el tercer episodio de *Rebeldías*, la serie de 1994 dirigida por Liliana de la Quintana, que consta de cuatro capítulos y que bien puede considerarse una interrogación a los distintos surcos que la lucha de las mujeres ha dejado en la historia oficial. Como toda historia nacional, la boliviana también está escrita desde la perspectiva de los hombres y los grandes personajes, opacando frecuentemente la lucha colectiva y cotidiana de las mujeres, que abarca ámbitos, como el doméstico o de los cuidados, que tradicionalmente no se han considerado parte de la historia con mayúsculas, ni por lo tanto, de las revoluciones. Da la impresión de que Mejía, consciente de esto, cuestiona esta visión masculina de la historia y, recogiendo la formulación de Murillo, inserta en la galería patria de frases ilustres, quisiera iluminar y poner en valor la lucha de los sindicatos de mujeres. Este surco encendido, como una tea, es nuestra historia, dice, proyectando de esta forma su lucha hacia un horizonte futuro.

Rebeldías, como señalaba, se concibe justamente como un proyecto que tiene como principal objetivo mostrar la historia de lucha de las mujeres de distintos ámbitos. Cada uno de los capítulos está dedicado a un sector: mujeres mineras, mujeres campesinas, mujeres de los barrios populares y mujeres de clase media. Desde sus distintas experiencias, alejadas entre ellas no solo por las diferencias laborales sino también por una evidente desigualdad de clase, las mujeres brindan testimonios en primera persona, que muestran cómo sus luchas siempre tuvieron dos frentes: el propio de sus organizaciones políticas, frente al estado y sus distintas violencias, y también el del ámbito doméstico, frecuentemente ninguneado por sus mismos compañeros. Se trata, entonces, de una lucha por poder participar de otra lucha, por hacer oír sus voces dentro de las distintas organizaciones sociales, no como un elemento superficial, sino como parte fundamental y necesaria de las mismas. Las mujeres son conscientes de la importancia del ámbito de los cuidados y las prácticas domésticas, no solo en la construcción colectiva de las organizaciones, sino también como el elemento esencial en la reproducción y el cuidado de la vida. Es justamente de esa lucha por la vida de donde surgen las demandas concretas de muchas de estas mujeres: comida, trabajos justos, una vida digna.

La serie también muestra una firme voluntad de trazar una genealogía de luchas colectivas, de la que los testimonios de las distintas mujeres forman parte. Es por eso que se recurre también a la narración externa: en algunos capítulos se hace a partir de una primera

persona ficcional, distinta a la testimonial, y en otros se emplea una tercera persona, que surge de una mirada mucho más antropológica. Ambos recursos narrativos plantean, inevitablemente, ciertas cuestiones acerca de quién tiene el monopolio de la representación, tanto estética como política, en la sociedad boliviana que observamos. Probablemente, las profundas transformaciones políticas, sociales, simbólicas y culturales, que ha experimentado el país en los 27 años que nos separan de *Rebeldías*, hacen que ciertos recursos empleados en ese momento puedan resultar ahora ligeramente problemáticos. Este es el caso de la irrupción de una tercera persona, ya sea ficcional o no, que establece una relación compleja con las imágenes documentales. Como afirma Georges Didi-Huberman, las imágenes “no se limitan a ilustrar ideas [o narraciones políticas, podríamos decir]: las producen o producen sobre ellas efectos de crítica.” Así, muchas veces, las imágenes que vemos exceden el propio marco plateando por el relato de esas luchas, que quizás quedan desdibujadas al recurrir a una voz ficcional que las encauce. Una voz totalmente distinta a la del testimonio, que tiene unas particularidades políticas y estéticas específicas. No es lo mismo, por ejemplo, escuchar el testimonio de Domitila Barrios de Chungara, ver la forma en la que sus rasgos, sus silencios y su elección de las palabras, transmiten toda la potencia política que desborda al propio hecho que describe, que escuchar una voz en *off* que representa un supuesto diálogo entre una mujer minera y su compañero, mientras vemos imágenes de mujeres mineras reales.



Una escena de la serie *Rebeldías*. Producción: NICOBIS.

Rebeldías constituye un importantísimo archivo de luchas, pero también es, al mismo tiempo, un documento estético que nos hace cuestionarnos las coordenadas dominantes de la representación y su relación con las instituciones de gobierno. No es casualidad que sea justamente el cuarto capítulo, centrado en las mujeres de clase media, el único en el que aquellas que dan su testimonio tienen como horizonte posible ostentar la representación institucional. Mientras que en los otros capítulos, la relación que las mujeres establecen con las instituciones de gobierno se plantea siempre en términos de conflicto, en el capítulo final, muchas mujeres de clase media brindan su testimonio desde dentro de las dinámicas institucionales, donde también deben enfrentarse al machismo y al ninguneo. La única excepción notable se destaca al final del tercer episodio, con la irrupción de Remedios Loza en el parlamento, espacio hasta entonces vedado para las mujeres de pollera. Se trata de un hito histórico, nos dice una voz en *off*, “porque la mujer del sector urbano popular se ve representada por primera vez en una instancia antes negada”.

Con la distancia temporal, podemos ver en las imágenes de la serie una rebeldía, nunca mejor dicho, que en múltiples momentos de la serie se independiza del propio relato y lo cuestiona críticamente. Esto sucede porque la rebeldía de estas imágenes también incomoda a los códigos de representación, que no pueden no ser un producto de la misma sociedad de la que surgen. Y, como la serie deja ver, se trata de una sociedad profundamente desigual, atravesada por un clasismo y un racismo que se solapan con el machismo que *Rebeldías* denuncia. Las imágenes de la serie, entonces, permanecen como surcos que, además de alumbrar una genealogía de luchas que se proyecta hacia el futuro, cuestionan el sentido común con el que se ha escrito la historia oficial. Un sentido común que, con el paso del tiempo, ha configurado unas determinadas formas de mirar, de narrar y de representar, contra las que también cabe rebelarse. Así, brecha tras brecha, e imagen tras imagen, *Rebeldías* nos enseña a seguir trazando surcos.



La dirigente Domitila Chungara, en una escena de la serie *Rebeldías*. Producción: NICOBIS.

Capítulo *Mujeres Mineras*

Año: 1994.

País de producción: Bolivia.

Duración: 18 minutos.

Soporte: Video.

Color: Color.

Dirección y guion: Liliana de la Quintana.

Retrato basado en: *Testimonio de un militante obrero*, de Filemón Escobar.

Producción ejecutiva: Centro Gregoria Apaza, Diana Urioste.

Asistencia de producción: Taller de Historia y Participación de la Mujer (TAHIPAMU).

Cámara: Alfredo Ovando, Liliana de la Quintana.

Edición: Alfredo Ovando.

Musicalización: Cergio Prudencio.

Animación: Reynaldo L. Sandalio.

Locución: Sandra Aliaga, David Mondaca.

Aporte de videos: *La marcha por la vida* (A. Ovando, R. Alem); *La mujer minera y la organización* (B. Palacios, L. De La Quintana y R. Romero); *El Cristo de los Socavones* (Ernesto Gabriel); *Estaño, tragedia y gloria* (W. Cerruto).

Testimonios: Domitila Barrios, Alicia Vda. de Escobar, Geronima vda. de Romero, Norma de Salguero.

Producción: Nicobis y Cinemateca Boliviana.

Auspicio de: Desarrollo y Paz Canadá.

Capítulo *Mujeres de Clase Media*

Año: 1994.

País de producción: Bolivia.

Duración: 25 minutos.

Soporte: Video.

Color: Color.

Dirección: Liliana de la Quintana.

Guion: Liliana de la Quintana, Derlis Barrero.

Producción ejecutiva: Centro Gregoria Apaza, Diana Urioste.

Asistencia de producción: Taller de Historia y Participación de la Mujer (TAHIPAMU).

Cámara: Alfredo Ovando, Liliana de la Quintana.

Edición: Alfredo Ovando.

Musicalización y banda sonora: Cergio Prudencio.

Animación: Reynaldo L. Sandalio.

Locución: Lucia Sauma.

Créditos: Beatriz Aponte.

Apoyo: Coordinadora de la Mujer, Plataforma de la Mujer.

Aporte de videos: *Dos mujeres en la historia* (E. Urquidi/CIMCA); *Intensos fulgores* (C. Quiroga, E. Pinto); *Voces de libertad* (R. Romero); *Che vive* (L. Mérida).

Testimonios: Sonia Montañó, Bethzabe Salmón, María Luisa Sánchez Bustamante, Lidia

Gueiler, Loyola Guzmán, Silvia Rivera, Gloria Ardaya, Lourdes Zabala, Cristina vda. de Quiroga, Rosario Chacón, Maritza Jiménez, Carmen Beatriz Ruiz.

Auspicio de: Desarrollo y Paz Canadá.

Capítulo *Mujeres Campesinas*

Año: 1994.

País de producción: Bolivia.

Duración: 20 minutos.

Soporte: Video.

Color: Color.

Dirección y guion: Liliana de la Quintana.

Retrato basado en: *Testimonio de un militante obrero*, de Filemón Escobar.

Producción ejecutiva: Centro Gregoria Apaza, Diana Urioste.

Asistencia de producción: Taller de Historia y Participación de la Mujer (TAHIPAMU).

Cámara: Alfredo Ovando, Liliana de la Quintana, Juan José Aramayo.

Edición: Alfredo Ovando.

Musicalización y banda sonora: Cergio Prudencio.

Animación: Reynaldo L. Sandalio.

Locución: Eva Gutiérrez, Roxana Melgar y Lidia Aliaga.

Créditos: Beatriz Aponte.

Apoyo: Coordinadora de la Mujer, Plataforma de la Mujer y UNICEF.

Aporte de videos: *Tiempo de vida y de muerte; Pampa Aullagas-Sikuya* (Producciones Nicobis).

Testimonios: Lucia Mejía, Emilia Laime, Saturnina Quino, Julia Laime.

Producción: Nicobis.

Auspicio de: Desarrollo y Paz Canadá.

Capítulo *Mujeres de barrios populares*

Año: 1994.

País de producción: Bolivia.

Duración: 17 minutos.

Soporte: Video.

Color: Color.

Dirección: Liliana de la Quintana

Guion: Elizabeth Peredo, Ivanna Calle.

Producción ejecutiva: Centro Gregoria Apaza, Diana Urioste.

Asistencia de producción: Taller de Historia y Participación de la Mujer (TAHIPAMU).

Cámara: Alfredo Ovando, Liliana de la Quintana, Juan José Aramayo.

Edición: Alfredo Ovando.

Musicalización y sonorización: Cergio Prudencio.

Animación: Reynaldo L. Sandalio.

Locución: Patricia Flores y Eva Gutiérrez.

Asistencia en entrevistas: Ivana Calle.

Actuación: Angélica Mamani

Aporte de videos: *Siempre viva* (L. de la Quintana); *Voces de libertad* (R. Romero); *Callejón sin salida* (A. Ovando); *La chola Remedios* (L. de la Quintana, A. Ovando); *Estaño, tragedia y gloria* (W. Cerruto).

Testimonios: Petronila Infantes, Susana Rada, Dominga de Velásquez, Rosa Lema, Basilia Katari, Ana María Condori.

Archivo: Nicobis, Cinemateca, Centro Gregoria Apaza.

Auspicio de: Desarrollo y Paz Canadá.



Una escena de la serie *Rebeldías*. Producción: NICOBIS.

Esta crítica está publicada en Cuadernos de investigación MUJERES/CINE: Bolivia 1960-2020. Vol. 4 Memoria de la muestra de películas Vol. 1 Directoras y del ciclo de encuentros virtuales MUJERES/CINE: Bolivia 1960-2020, una publicación de la investigación y exposición [MUJERES/CINE: Bolivia 1960-2020](#), iniciativa de Imagen Docs y el Festival de Cine Radical, con el apoyo del Centro Cultural de España en La Paz, realizada entre 2020 y 2021 en La Paz, Bolivia.

[DESCARGA LIBRE AQUÍ](#)



Mujeres / Cine

Bolivia 1960-2020



CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN MUJERES/CINE: Bolivia 1960-2020

VOLUMEN 4.

MEMORIA DE LA MUESTRA DE PELÍCULAS VOL. 1
DIRECTORAS Y DEL CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES
MUJERES CINE: BOLIVIA 1960-2020

